

La clase media se va al paraíso: el impacto de los servicios esenciales

Informe de Elio Petri del 20/08/26

En Argentina, la clase media era un sector social e histórico ubicado entre la pobreza y la élite económica, caracterizado por ingresos monetarios superiores a la Canasta Básica, el acceso a vivienda propia o alquilada formales, educación y salud privada o mixta, y capacidad de ahorro u ocio, pero su estabilidad atraviesa movimientos recurrentes de desaparición.

Tras décadas de ser considerada el motor de la sociedad, este sector enfrenta desde hace tiempo un fenómeno de estancamiento estructural, caracterizado no solo por la pérdida sistemática de poder adquisitivo, sino por una creciente precarización laboral y la reducción de sus capacidades.

Una familia tipo (dos adultos y dos menores) requiere superar holgadamente la línea de pobreza (cuyo umbral general para no ser pobre ronda cifras superiores al 1,5 mill de pesos) necesitando un piso estimado entre \$2.000.000 y \$3.500.000 mensuales de ingreso neto por hogar para considerarse dentro de los estratos medios o medios-bajos.

Se divide frecuentemente en sectores de clase media baja / frágil (en riesgo ante saltos inflacionarios) y clase media alta o integrada (profesionales o pequeños empresarios).

Sectores tradicionalmente vinculados al valor del trabajo formal, el estudio universitario o terciario y la movilidad social ascendente, en contextos de crisis, como los actuales, el bienestar de la clase media dejó de medirse en bienes o servicios especiales (viajes largos o vehículos nuevos) para centrarse en gastos esenciales de resguardo: medicina prepaga, cuota de colegios privados y ajustar el nivel de alimentación en forma permanente.

Mientras la caída de ingresos y jubilaciones desploma el consumo masivo y el cierre de empresas desarticula el aparato productivo, la clase media empieza a perder esa estabilidad que hasta ayer la distinguía de los sectores más golpeados por la crisis económica. Su problema es pasar a integrar las filas de aquellos que casi no tienen educación pública.

El objetivo de este documento, como el anterior¹, es demostrar, mediante datos del primer semestre de 2026, cómo los servicios públicos han afectado la política macroeconómica de precios, salarios y tipo de cambio (también llamada el "ancla") y ha consolidado un "techo económico" que impide mucho más la movilidad social ascendente, situando a la clase media tradicional en una zona fragmentada cercana a la pobreza.

Tarifas de servicios

El rubro Servicios dentro del Índice de Precios al Consumidor (IPC) comprende todas las prestaciones intangibles y actividades contratadas que los hogares adquieren para su consumo final. Por ejemplo, servicios son aproximadamente 35% - 38% del IPC y comprende: prestaciones intangibles como luz, gas, alquileres, educación, prepagas, transporte público, internet y turismo. A diferencia de los bienes (que son productos físicos), los servicios representan el pago por el uso de infraestructura, mano de obra, conectividad, salud, educación y residencia.

Los servicios no están agrupados en un único "capítulo" cerrado, sino que se distribuyen a lo largo del índice según su función. Vamos a poner de relieve aquellos que más impacto tienen en el consumo de las clases medias:

¹ <https://economia4punto0.wordpress.com/wp-content/uploads/2026/05/483-la-clase-media-alta-empieza-a-sufrir-la-crisis.pdf>

Categoría de Servicio	Participación Estimada dentro de Servicios (Subíndice = 100%)	Peso Equivalente en el IPC General (Total = 100%)
1. Restaurantes y Bares	26,1%	9,0%
2. Vivienda y Servicios Básicos (Alquileres y tarifas de luz, gas, agua)	20,9%	7,2%
3. Salud y Cuidado Personal (Cuotas de prepaga y consultas)	13,0%	4,5%
4. Recreación, Turismo y Cultura (Gimnasio, streaming, viajes)	12,2%	4,2%
5. Comunicaciones y Conectividad (Celular e internet)	8,1%	2,8%
6. Transporte Público y Privado (Colectivo, subte, peajes, VTV)	7,5%	2,6%
7. Educación (Cuotas de colegios privados y universidades)	7,0%	2,4%
8. Mantenimiento del Hogar (Servicio doméstico y reparaciones)	5,2%	1,8%

Aunque la división total de Vivienda en el IPC es del 7,2%, al quitar los combustibles (bienes) y quedarnos solo con el servicio puro (alquileres, electricidad, gas y agua), se convierte en la segunda fuerza más grande de los servicios (20,9%), **explicando por qué los aumentos de tarifas golpean tanto el presupuesto mensual**.

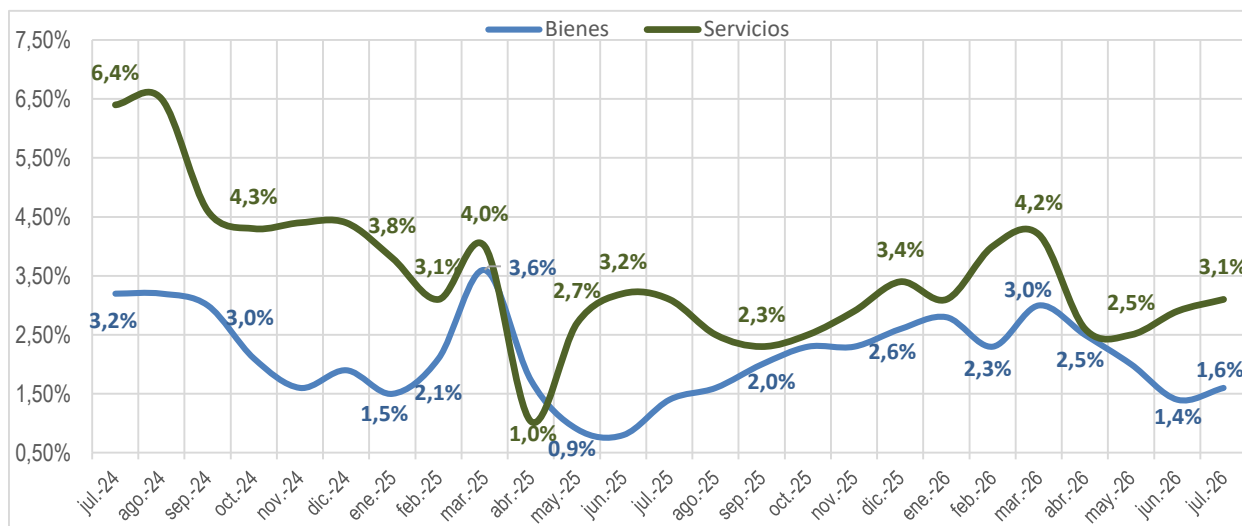
Restaurantes y Bares a la cabeza representa el 26,1% del total de servicios contratados. Al ser un rubro 100% compuesto por prestación de servicios hoteleros y gastronómicos, tiene un peso altísimo que suele empujar con fuerza la inflación subyacente o núcleo.

Se puede ver en el gráfico 1 la evolución de precios de bienes y servicios, y como los servicios registran en general variaciones más altas que bienes debido a su propia naturaleza económica:

1) los ajustes de tarifas y comunicaciones. Durante ese periodo de 2025, rubros prestadores de servicios como Comunicación (+4,1%) y Restaurantes y Hoteles (+3,0%) lideraron fuertemente la inflación mensual, y

2) la menor elasticidad de la demanda. Los consumidores pueden postergar la compra de un bien (un auto, indumentaria, electrodomésticos), pero no pueden dejar de pagar el boleto de colectivo, el gas o la cobertura de salud de forma inmediata.

Gráfico 1



Impacto del costo de los servicios

Según un relevamiento del Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Conicet, **la canasta de servicios públicos en el AMBA se ubicó en \$295.826 durante julio de 2026**. Cabe aclarar que esa cifra representa una suba del 4,6% en comparación con el mes anterior y un salto interanual del 53%, un incremento de 19 pp superior a la inflación acumulada en el mismo período, que rondó el 34%.

En la comparación acumulada desde diciembre de 2023, **la canasta de servicios públicos del AMBA acumula un incremento del 966%, mientras que la inflación subió 241% en el mismo lapso**. El gas encabezó los aumentos con una suba del 2.185%. En ese mismo período, según el IAG, la luz subió 1.065% para usuarios con subsidio y 509,5% para los no subsidiados, por encima del 320% de inflación².

El peso estimado de los servicios públicos esenciales (luz, gas, agua y transporte público masivo) sobre el ingreso de los hogares de la clase media argentina se ha triplicado³ entre fines de 2023 y mediados de 2026 debido al fuerte proceso de quita de subsidios nacionales y recomposición tarifaria:

- Diciembre de 2023: Los servicios públicos representaban aproximadamente entre el 3,8% y el 4,5% de los ingresos de un hogar de clase media. El gasto estaba fuertemente subsidiado por el Estado.
- Medios de 2026: El peso de la misma canasta de servicios públicos se disparó hasta representar entre el 10,7% y el 15,1% de los ingresos mensuales de la clase media⁴. El porcentaje exacto varía según el nivel de ingresos dentro del sector:
 - Clase Media Baja (con ingresos en torno a \$1.500.000): Destina hoy cerca del 15% de sus ingresos solo a tarifas públicas.
 - Clase Media Plena (con ingresos en el sector formal de \$2.200.000): Destina un 10,7% de sus recursos mensuales a pagar luz, gas, agua y boletos.

Comparativa de Impacto en el Presupuesto Familiar⁵

Año / Período	% del Ingreso de Clase Media destinado a Servicios Públicos	Estado de Situación de la Tarifa
Fines de 2023	3,8% - 4,5%	Tarifas con subsidios generalizados; bajo impacto real en el ingreso.
Medios de 2026	10,7% - 15,1%	Tarifa con quita drástica de subsidios y segmentación rígida para sectores N1 y N3.

Que pasó en Santa Fe?

Entre noviembre de 2023 y julio de 2026, las tarifas de los servicios públicos en la provincia de Santa Fe experimentaron un proceso de actualización estructural e histórica, impulsado por la quita de subsidios nacionales y las declaraciones de emergencia a nivel provincial.

La **inflación general (IPC) registró un alza del 329%** impulsada por un fortísimo salto inicial entre fines de 2023 y principios de 2024. **Las tarifas con incrementos superiores que oscilaron entre el 400% y más del 600%, y a veces más** (como en los casos de la EPE, Litoral Gas y Aguas Santafesinas), los tres servicios regulados sufrieron un ajuste real sustancial, y no consideramos los costos de las tasas municipales TGI y el impuesto inmobiliario. Esto explica matemáticamente por qué, en los presupuestos familiares, el pago de las facturas esenciales pasó a desplazar y absorber fondos que antes se destinaban a consumos recreativos o bienes durables.

² <https://www.ambito.com/economia/el-peso-las-tarifas-los-salarios-se-duplico-2023-cuanto-aumentaron-los-servicios-esenciales-n6311810>

³ <https://www.ambito.com/economia/el-peso-los-servicios-publicos-los-ingresos-los-sectores-bajos-se-cuadruplico-2023-n6293983>

⁴ Este dato corresponde únicamente a servicios públicos puros (regulados). Si a este gasto se le suman los servicios privados indirectos de la clase media descritos en el informe (como medicina prepaga, educación privada, internet y telefonía), el peso total de los servicios devora actualmente más del 35% del presupuesto mensual del hogar.

⁵ <https://www.infobae.com/economia/2026/07/01/el-gasto-en-servicios-publicos-ya-representa-una-porcion-cada-vez-mayor-del-ingreso-de-las-familias-del-amba/>

Por ejemplo, el servicio de **Agua Santafesina (ASSA) midió un 600% a 900%** acumulado⁶ según la zona de la provincia. Fue el servicio que registró el incremento porcentual más alto debido al bajo valor de partida que tenía en 2023, cuando el Tesoro provincial subsidiaba el 90% de sus costos operativos. Primero, bajo la declaración de la Ley de Emergencia del sector, ASSA aplicó un aumento acumulado del 450% repartido en los primeros bimestres del año (con subas escalonadas del 190%, 52% y 24,9%). Luego, se continuó con un esquema de aumentos desdoblados y un cambio de matriz tarifaria (basada en bandas de consumo progresivas y colocación masiva de medidores domiciliarios).

En el caso de **Litoral Gas el aumento fue de 450% a 500% acumulado**. El gas natural sufrió fuertes variaciones reguladas directamente por el Gobierno nacional (ENARGAS), impactando de forma directa en los usuarios residenciales santafesinos. Hacia julio de 2026, el encarecimiento de la canasta de gas acumuló de forma neta más del 450% en la factura final del usuario promedio respecto a noviembre de 2023.

La **Empresa Provincial de la Energía (EPE) no se quedó atrás con aumentos de 400% a 500%** acumulado. El costo de la electricidad en Santa Fe escaló de forma acelerada por dos vías paralelas: el aumento del precio de la energía mayorista (que fija la secretaría nacional CAMMESA) y el costo propio de distribución local.

Los usuarios residenciales categorizados como ingresos altos (N1) e ingresos medios (N3) que excedieron los topes de consumo subsidiado sufrieron los mayores picos, **con subas que acumularon un promedio de más de 1.000% a lo largo del periodo**⁷ (10 veces superior). En tanto el Sector Productivo (2026), de acuerdo con informes de la Federación Gremial de Comercio e Industria (FECOI), solo durante el primer semestre de 2026 las tarifas de la EPE sumaron un 38,3% de aumento debido a la indexación mensual del Valor Agregado de Distribución (VAD), consolidando la tendencia de subas por encima de la inflación general.

Conclusiones

El análisis del escenario económico del primer semestre de 2026 demuestra que la provisión y el costo de los servicios han pasado de ser un símbolo de estatus y movilidad social ascendente a convertirse en el principal factor de erosión y asfixia estructural de la clase media argentina.

Históricamente, pertenecer a este estrato social implicaba la capacidad de proyectar un futuro mediante el ahorro, el ocio y la inversión en capital humano. No obstante, la actual configuración macroeconómica y la quita de subsidios han transformado los servicios esenciales tanto públicos (luz, gas, agua, transporte) como privados (salud prepaga, educación) en "bienes de lujo de demanda inelástica" que absorben de manera directa los ingresos netos del hogar, forzando un ajuste permanente en consumos básicos como la alimentación.

El impacto de las tarifas reguladas adquiere un carácter regresivo y expulsivo para este sector debido a los efectos de la segmentación energética y la vulnerabilidad ante la inflación núcleo.

Al quedar catalogada mayoritariamente en los niveles de ingresos medios (N3) o altos (N1), la clase media asume el costo pleno de la desregulación tarifaria sin los esquemas de contención que auxilian a las clases bajas. Esto genera una **trampa económica bicéfala**: por un lado, el shock directo de los aumentos en bloque (que han superado el 400% y hasta el 600% en provincias como Santa Fe) pulveriza el salario real; por el otro, el impacto indirecto sobre los comercios y PyMEs se

⁶ El término acumulado significa que los aumentos no se suman de forma directa (como una suma simple), sino que se aplican unos sobre otros de manera consecutiva. Es el equivalente financiero al concepto de interés compuesto. Cuando se dice que Litoral Gas aumentó entre un 450% y un 500% acumulado, significa que el valor final de la factura entre noviembre de 2023 y julio de 2026 se multiplicó por 5,5 o 6 veces su valor original.

⁷ <https://www.iprofesional.com/economia/457948-tarifas-servicios-publicos-cuanto-cuestan-hogar-argentino-gasta-mes-junio-2026>

traslada a los precios de los servicios privados indirectos de consumo habitual de este sector (colegios, prepagas y clubes).

En conclusión, los servicios han dejado de funcionar como el motor de integración de la clase media para consolidarse como un infranqueable "techo económico". Al perder la estabilidad financiera básica y verse obligada a priorizar la supervivencia tarifaria sobre el desarrollo profesional y recreativo, la clase media tradicional sufre una fragmentación multidimensional. Este fenómeno erosiona las bases mismas de su existencia histórica, empujando de manera sistemática a sus sectores más frágiles hacia las huestes de la precarización laboral y la pobreza material.
